

Guayaquil, diciembre 8 del 2015

Señor Ingeniero
JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
Ciudad

De mis consideraciones:

Es muy grato informarle a usted a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Presidente, en todo acto o contrato cuya cuantía sea exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía sea exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía y para celebrar actos y contratos que excedieren de Cuarenta Mi Dólares de los Estados Unidos de América.

Sus demás atribuciones están consignados en el Estatuto Social que forma parte de la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 9 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de noviembre del 2002.

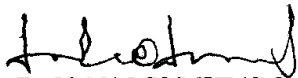
La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, el 11 de septiembre de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de noviembre de 1974.

p. INMOBILIARIA JUTECERO S.A.

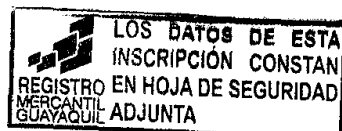


AB. CONORI KARINNA VILLACIS VERA
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, diciembre 8 del 2015



ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 61.199
FECHA DE REPERTORIO: 23/dic/2015
HORA DE REPERTORIO: 08:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, a favor de **JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**, de fojas **48.988 a 48.990**, Registro de Nombramientos número **15.790**.

ORDEN: 61199



Guayaquil, 28 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1304150

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABITA
RECIBO

18 ENE 2016 HORA: 15:12

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle

Hay
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/JAN/2016 15:18:56

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 1255 - 0
ING JULIO JURADO --

Expediente: 21978

RUC: 0990183945001

Razón social:

INMOBILIARIA JUTECERO SA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 90
Digitando No. de trámite, año y verificador =